

EFRAÍN CEPEDA SARABIA
SENADOR DE LA REPÚBLICA
2022-2026

PROPOSICIÓN

#107

validez

APROBADO
21 oct 2024


Por medio de la cual la Mesa Directiva del Honorable Senado de la República exalta la vida y obra del arquitecto y excongresista Dr. Eduardo Alfonso Crissien Samper, rinde homenaje póstumo y se une al profundo dolor que embarga a su distinguida familia tras su partida al oriente eterno el pasado 20 de octubre de 2024.

El Senado de la República extiende sus más sinceras condolencias a la familia, amigos y a la vasta comunidad que hoy se enluta por la pérdida de un ser que marcó una huella imborrable en la sociedad caribeña y colombiana.

El Dr. Eduardo Alfonso Crissien Samper fue, a lo largo de más de cinco décadas, un incansable defensor de la educación de calidad y del bienestar de las futuras generaciones del país. Su labor y compromiso con la educación lo llevaron a promover el crecimiento personal y profesional de miles de jóvenes en la región Caribe, convirtiéndose en un férreo abanderado del acceso a una formación educativa inclusiva y de excelencia.

El invaluable legado del Dr. Crissien está presente en la vida de miles de personas que se vieron beneficiadas por su visión y liderazgo. Fundador de varios colegios en el departamento del Atlántico y figura clave en la creación y consolidación de la Universidad de la Costa, su aporte al desarrollo educativo ha posicionado a esta institución como un referente de calidad en la educación superior de Colombia. Gracias a su incansable gestión, la Universidad de la Costa se ha consolidado como una de las mejores del país, formando profesionales que hoy contribuyen al bienestar y progreso de Barranquilla, del Caribe y del país, tanto en escenarios nacionales como internacionales.

La contribución del Dr. Crissien no se limitó al ámbito educativo, sino que su influencia se extendió también a la vida pública de Colombia. A lo largo de su destacada carrera, ocupó una curul en el Concejo de


21.oct.2024



EFRAÍN CEPEDA SARABIA
SENADOR DE LA REPÚBLICA
2022-2026

Barranquilla, otra en la Asamblea del Atlántico, un escaño en la Cámara de Representantes y, finalmente, llegó a ocupar un lugar en el Senado de la República. Durante su paso por el Congreso, se distinguió por la presentación de importantes iniciativas legislativas y por participar activamente en debates de control político, siempre con el objetivo de contribuir al progreso educativo de la región Caribe y del país.

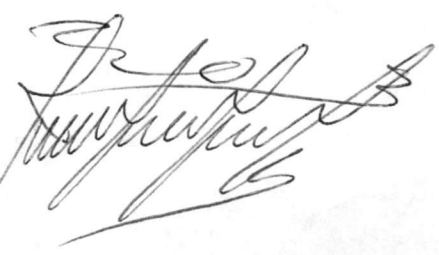

Sus enseñanzas y su legado perdurarán en el tiempo, no solo en la memoria de quienes tuvieron el privilegio de conocerlo, sino también en las generaciones de estudiantes que pasaron por las aulas de las instituciones que él mismo promovió. Su vida se grabará en la historia de Colombia como la de un visionario comprometido con el desarrollo económico, social y educativo del país.

Por todas estas consideraciones, se solicita a la plenaria del Senado de la República que se apruebe la presente proposición y que se otorgue, en ceremonia solemne y especial, la Moción de Duelo en homenaje póstumo al Dr. Eduardo Alfonso Crissien Samper, en reconocimiento a su legado y sus aportes al país. Igualmente, se autoriza la celebración de una ceremonia conmemorativa, según lo disponga su familia, siguiendo el protocolo institucional establecido para estos fines.

Este homenaje es un acto de gratitud y de reconocimiento a un hombre que dedicó su vida al servicio de la educación y al bienestar de su pueblo, dejando un impacto perdurable en la historia de Colombia. Que su memoria viva siempre en nuestros corazones y en la vida de quienes recibieron los frutos de su entrega y dedicación.

Cordialmente,


EFRAÍN CEPEDA SARABIA
Senador de la República



21.oct.2024